

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs.—Por trimest. e. 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

**Seccion editorial.**

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha dirigido al Clero y demás fieles de la misma la siguiente Carta Pastoral con motivo de su traslacion á la Santa Iglesia Patriarcal y Arzobispado de Sevilla. Dice así:

«Nos Don Manuel Joaquín Tarancón y Moron, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica obispo de Córdoba, arzobispo preconizado de Sevilla, prelado doméstico de Su Santidad y asistente al sacro sòlio Pontificio, Senador del reino, Caballero gran cruz de la real y distinguida orden española de Carlos III, del Consejo de S. M., etc.

Al venerable Dean y Cabildo de nuestra santa Iglesia, á los vicarios arciprestes, párrocos y demás eclesiásticos, á las religiosas, y á todos los fieles de nuestra Diócesis, salud en Nuestro Señor Jesucristo y constante solicitud en conservar la unidad del espíritu con el santo vínculo de la paz.

Diez años há, muy amados hermanos é hijos nuestros, diez años há que la Divina Providencia por sus inescrutables juicios, mediante la Real presentacion y Confirmacion Apostólica, sin mérito alguno de nuestra parte, se dignó llamarnos para el régimen de esta Santa Iglesia y su vasta Diócesis, á la que desde la mas remota antigüedad hicieron insigne é ilustre sobremedera el nunca bien celebrado Osio y otra gran multitud de Obispos y Prelados no menos dignos de alabanza y veneracion por sus virtudes que por su sabiduría, eminente celo pastoral y sublimes ejemplos de que aun hoy se glorian los buenos y religiosos cordobeses, y sirven de modelo á cuantos en la direccion de las almas buscan santas máximas cristianas que seguir y conducta á todas luces loable que imitar. Tantos grandes nombres, que verdaderamente forman época en la historia de la Iglesia de España, y el profundo respeto que no podian menos de inspirarnos, unido á la atisima idea que siempre nos ha dominado de la incomparable dignidad del ministerio Episcopal y de la suma dificultad del acierto en su ejercicio, sin arbitrio además para prescindir ni olvidar por un momento la escasez de nuestras luces, la tibieza de nuestro espíritu, y la debilidad de nuestras fuerzas, nos abismaron y confundieron en extremo hasta el punto de mirar como un deber de conciencia la franca y respetuosa manifestacion de nuestra insuficiencia, primero ante la Escelsa y Augusta persona que mejor podia conocerla y despues aunque en distinta forma ante vosotros mismos, amados diocesianos, para que conociendo desde entonces nuestras intenciones y la gran necesidad de auxilios extraordinarios y eficaces, nos ayudáseis á implorarlos de la inmensa piedad y misericordia infinita del Ser Supremo, fuente perenne y abundante de todas las gracias, verdadero consuelo de los que viajan por este valle de lágrimas y esperanza segura de los que siendo escogidos en la Iglesia Católica entre los demás fieles para colocarlos á su frente investidos del poder conveniente en diversos grados y categorías son respectivamente

para sus hermanos gefes, jueces, maestros, protectores y consejeros con funciones sagradas tan graves, tan estensas y tan delicadas como que tomando al hombre en la cuna en cuanto pertenece á la religion y á la vida espiritual, no le abandonan hasta el sepulcro... hasta el triste sepulcro donde ya sin ilusiones ni prismas funestos empiezan indefectiblemente el galardón ó el castigo prometidos á la virtud y al vicio por el que no puede engañarse ni engañarnos.

Consideraciones del orden mas elevado, á que acaso pudieron contribuir nuestros sinceros votos, produjeron al cabo en nuestro ánimo una sumision, resignacion y conformidad que atenuaron nuestra timidez y nos permitieron esperar despues de los divinos auxilios, sin los cuales nada podemos en todas las situaciones de la vida, otra clase de recursos y medios humanos de gobierno, tanto en la obediencia de todos los súbditos como en la franca, fiel é ilustrada cooperacion de los respetables individuos del Clero. Así os lo deciamos, amados nuestros, con no poca confianza en la primera Carta Pastoral el dia de nuestra solemne consagracion, 2 de Enero de 1848, especificando lo que nos prometiamos en su respectiva posicion eclesiástica del Ilmo. Cabildo Catedral, del venerable cuerpo de Párrocos y de los demás Sacerdotes y fieles en general. Y en efecto, gracias al Señor, en obsequio de la verdad y de la justicia, no menos que en honor de los que en tanto tiempo han llenado sus deberes respecto á nuestra persona y autoridad, nos creemos obligados sin incurrir en una exageracion que no está en nuestro carácter ni en nuestros principios, á confesar públicamente que en medio de las circunstancias y situaciones azarosas que tantas dificultades y obstáculos oponen con frecuencia en todas partes á que se cumplan debidamente las leyes divinas y humanas dictadas para asegurar la prosperidad espiritual y temporal de las sociedades, lejos de ver fallidas nuestras esperanzas tenemos muchos motivos de consuelo y no poco que agradecer á la docilidad, índole pacífica y buen sentido de nuestros fieles súbditos de todas clases, que donde quiera nos han prodigado pruebas de adhesion y estimacion, han oido y leído con respetuosa atencion nuestra doctrina y han acatado nuestros mandatos, que hoy en el sensible trance de nuestra separacion aun nos inspiran cierta satisfaccion de que han producido algun fruto, que si es como pensamos nunca será obra nuestra sino del Señor, que es el que á todo da el verdadero incremento. Estos resultados gratos ya á los que esentos de impaciencia no ignoran cuanta es la eficacia é influencia del tiempo en el bien y en el justo y legitimo progreso de los pueblos, nos ofrecian un porvenir todavia mas lisonjero, y acaso no muy distante, en dos objetos capitales, cuales son la instruccion y la moralidad á que los Prelados Eclesiásticos y todos los hombres de bien deben dar la mayor importancia, porque sin ellas todo es efímero y menguado y hasta las leyes bien meditadas vienen á ser verdaderamente inútiles é

ineficaces; mas en tal situacion, hermanos muy amados, cuando todos nuestros deseos estaban limitados y nuestras miras exclusivamente contraindas como debian á los graves intereses de nuestra querida diócesis, la misma divina Providencia que por sus altos juicios se dignó encomendar-nosla, por iguales medios y con la misma intervencion de las dos Supremas Potestades ha tenido otra vez la dignacion no merecida de llamarnos para el régimen de la Santa Iglesia Patriarcal y Arzobispado de Sevilla, es decir, para la ínclita Metrópoli de los Leandros é Isidoros y de tantos otros Santos y admirables lumbreras del Catolicismo. Considerad, hijos nuestros, cuánta habrá sido la profunda impresion y la imponente sorpresa del que ocupando la Silla ilustre del grande Osio, no sin temor é inquietud apesar de los consejos de la experiencia y de la no escasa cooperacion de sus auxiliares naturales, se ha visto trasladado de repente á otra Silla todavia mas autorizada ya otra Diócesis mas estensa y de mas árdua direccion, precisamente cuando el aumento de años y la consiguiente disminucion de las fuerzas físicas é intelectuales hacen mas difícil el desempeño sin una especialísima proteccion y ayuda de Dios y de los hombres. Tambien en esta ocasion la ingenuidad y el convencimiento íntimo de nuestra pequeñez, mas bien que la humildad, nos han hecho esponerla reverentemente á quien podia oír y acoger con su innata bondad nuestras preces; pero no habiendo merecido esta nueva merced y si obtenido la confirmacion Apostólica de nuestra presentacion, solo nos resta conformarnos con resolucion y voluntad sincera, pedir al Todopoderoso su gracia é inefable amparo y despedirnos de nuestra carísima grey como padre y pastor, que dejándole para siempre un tierno afecto y una memoria indeleble, quiere y debe tambien dejarla algun eficaz encargo relativo á los deberes reciprocos que hasta ahora nos unian y que no se olvidarán ciertamente con la ausencia, aunque tarde algun tanto en verificarse entre ambas Diócesis la nueva relacion y dependencia canónica que establece el novísimo Concordato. Para esto, caros hermanos, cuando tenemos tan espermentada vuestra constante atencion y deferencia á nuestra débil voz, ahora como siempre apenas tendremos que inculcaros con instancia novedades de ninguna especie, bastando recordar con sencillez y franqueza ciertas verdades y antiguas disposiciones generales de primer orden y de inmensa utilidad siempre y muy especialmente en los presentes tiempos tan notables por prodigiosos y utilísimos adelantos, como por la demasiado comun y lastimosa indiferencia respecto á lo que en el orden moral y religioso debe mirarse como elemento seguro de vida social y el mejor y mas legitimo medio de promover aqui la escasa felicidad á que es lícito aspirar en la tierra para obtenerla despues completa é imperecedera en el cielo. Y empezando por el clero, que tanto derecho ha adquirido á nuestra consideracion, despues de repetir lo que mas interesa en punto á su vocacion y á los medios adecuados para conocerla, conservarla y promoverla

la, á fin de no caer en la inmensa falta de ingerirse temerariamente en el servicio de la Iglesia sin llamamiento competente con peligro de su propia ruina y de la de los demás, es preciso no olvidar nunca la imperiosa y sagrada obligacion de corresponder plenamente á la santa inspiracion, que es don divino, por medio de la mejor y mas estensa instruccion y por el de la conducta mas justa é irreprochable, de suerte que reuniéndose el concepto de caridad, de saber y de prudencia al de una vida cristiana y verdaderamente sacerdotal, nunca se pueda echar en cara al ministro del Señor, como ya se ha hecho con razon por lenguas y plumas demasiado autorizadas, y entre otras por las de nuestro grande S. Isidoro, que aunque sea caritativo y moderado y aun cuando aproveche algun tanto con el ejemplo, si no habla tambien oportunamente, perjudica no poco y cuando menos neutraliza los efectos por el silencio, si bien no tanto como el que predicando la divina palabra, aunque sea con fervor, y obrando lo contrario de lo que enseña, profana y desvirtua en cuanto está de su parte la buena doctrina con todos los funestos resultados de la falsedad y de la hipocresia, que con tanta energia y severidad fué descrita y reprendida por Ntro. Sr. Jesucristo en su evangelio. El vicio, la obstinacion, la ignorancia y el error con sus precisas consecuencias son por cierto para todos los mas crueles é implacables enemigos; pero cuando recaen por desgracia en las personas á quienes se ha confiado la altísima mision de conservar la justicia, la paz y la verdad entre los hombres, enseñándoles la doctrina pura del Salvador, recomendándoles de palabra y obra la práctica de la virtud y afeando y reprendiendolos cesar el pecado, es indudablemente la mayor calamidad y el mas tremendo azote con que el cielo irritado puede afligir y castigar á la tierra... No quiera Dios, hermanos y cooperadores nuestros, que tal afliccion y castigo tan severo recaiga jamás y mucho menos que sea frecuente en la católica España ni en ninguna de sus provincias ni desus pueblos, porque entonces, si es verdad, como no puede dejar de serlo, que en todas partes «cual es el Sacerdote es el pueblo,» nada en el mundo podria ofrecernos un porvenir tan triste y desconsolador, ni prepararnos tantos desastres para lo sucesivo. Por lo mismo, hermanos nuestros, si por debilidad ó por cualquiera causa de las que para mengua comun abundan en nuestra época, al hacer eleccion de estado, en lugar de mirarla como el negocio mas serio de la vida os habeis decidido algunos ligera é inconscientemente haciendo entrar en vuestro cálculo y combinacion motivos tan profanos y terrenos como opuestos á la posicion que buscabais en la Iglesia y en la Sociedad; si en la preparacion, en la entrada y despues en el consiguiente ejercicio de las funciones sacerdotales todavia no desois de todo punto la imperiosa voz de la conciencia y sentis á la vez falta de ciencia y sobra de frialdad y de indiferencia por la salud de las almas, haciéndoos cargo de que vale mas aprender tarde que ignorar toda la vida y que es mejor enmendarse á tiempo que continuar en la culpa hasta la muerte, en vuestra mano está el remedio para aprender lo necesario, avivar y mejorar vuestro espíritu y merecer el dulce y honroso titulo de «Pastor,» que se dá en el Evangelio al que entra en el redil por la puerta que es Jesu-Cristo; en lugar del odioso y degradante nombre de «Ratero y Ladron» con que se distingue al que entra de otro modo. En vuestra mano está, repetimos, porque merced á la bondad inmensa y á la sabiduria infinita de Dios, todavia hay fé en Israel y no

escasean por fortuna demasiado entre nosotros maestros sábios, celosos y caritativos, capaces de enseñar lo que importa saber para la privada y pública felicidad, con otros no menos inspirados que practicando constantemente, llenos de santa energia y de entusiasmo religioso, lo que aprendieron á tiempo y con solidez, sirven con su conducta de guias y modelos á los bien animados y aun á los que inertes y extraviados temporal y accidentalmente vuelven en si, recobran su actividad y no se obstinan, como otros mas desgraciados, en cerrar los ojos para no ver, en resistir los mas visibles llamamientos y en hacerse ciegos voluntarios para conducir otros ciegos á la perdicion y al caos, si les fuese posible, el mundo entero.

Se continuará.

#### Seccion oficial.

—La GACETA del 8 no contiene disposicion alguna de interés.

#### Seccion de Noticias.

##### NACIONALES.

—Leemos en la *España* del 8.

Se dice que S. A. R. el serenísimo señor infante don Enrique ha dirigido á S. M., desde Burdeos una esposicion pidiendo que le permita volver á España, lo que, segun parece, le ha sido concedido el dia de su hermano S. M. el Rey.

—De las Baleares tenemos noticias que alcanzan al 1.º del actual. Ninguna novedad ocurría por las islas. El domingo anterior fundó en el puerto de Mahon una fragata de guerra holandesa, saliendo al siguiente dia para el golfo de Nápoles con el objeto de unirse á la corbeta que conduce al principe de Orange.

—En Barcelona se han puesto á la venta unas piezas de bronce de muy poco coste y de un curioso mecanismo, designadas con el nombre de «bellotas de fuego,» las cuales pueden facilmente aplicarse á las cajas de moneda, puertas ó ventanas de una habitacion que se deje sola, con la seguridad de que en el caso de que se intentasen violentar las cerraduras, sean estas de las clases que fueren, producen una detonacion igual al disparo de una escopeta, y capaz de servir de aviso á los vecinos, aunque se encuentren situados á mucha distancia. Dichas piezas no pueden producir el menor daño.

—Despues de estarse disfrutando en Santander de un delicioso otoño, ha sobrevenido un tiempo frio y lluvioso con vientos fuertes. El mar estaba picado á causa de las grandes mareas de la última semana, una de las cuales llegó á una altura considerable. Se esperaba con ancia por los labradores que la atmósfera volviese á despejarse, pues de otro modo se perderá la cosecha de maiz y alubias, única esperanza de aquellas gentes para poder vivir este invierno.

—Las lluvias que desde el domingo último están regando los campos de Castilla, y muy particularmente los de la provincia de Valladolid, ocasionan algunas desventajas á los viñedos, pues estando tan próxima la vendimia, y por consiguiente el fruto con toda su sazón, es fácil que el agua llegue á causar la podredumbre de él. Los mercados de cereales de aquel punto siguen encalmados y bien pocas han sido las operaciones verificadas en los últimos dias. Otro tanto sucede con el vino, pero con extraordinaria subida en los precios á consecuencia de las pocas esperanzas que se tienen en la próxima cosecha, ya empezada á vendimiarse en algunas provincias.

—De Anna, poblacion de la provincia de Barcelona escriben con fecha 1.º que un cri-

men inhumano se habia cometido en la sierra de Enguera: parece que habiendo los guardas de dicha sierra denunciado una carbonera, fueron á destaparla y encontraron con los carboneros restos de huesos humanos: inmediatamente dieron cuenta al juez del partido, que con sus escrupulosas diligencias solo pudo averiguar por algunos indicios y señales que junto á la carbonera se encontraban que efectivamente los huesos pertenecian á persona que sin duda alguna habia sido arrojada en la carbonera cuando esta estaba ardiendo, y se recela que dicha persona sea el propio dueño de la carbonera, pues falta de su domicilio; sin embargo, nada absolutamente se ha podido aun traslucir acerca del autor ó autores de tan bárbaro atentado.

—Cerca de Igualada se han descubierto monedas romanas del reinado del emperador Claudio, engastadas en el yeso de unas ruinas.

#### ESTRANGERAS.

—Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente.

Turin 7 de Octubre de 1857 á las doce y cuarenta y cinco minutos de la tarde. El Sr. Souza al Exmo. Sr. Ministro de Estado:

«S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Fernanda, su augusto esposo y toda su familia han llegado á esta capital; gozan de completa salud, y se han alojado en el real palacio. SS. AA. han sido recibidos con todos los honores debidos á su alta gerarquía.»

—Los periódicos extranjeros continúan ocupándose en las cosas de la India con relacion á lo que se desprende de las últimas correspondencias recibidas de Calcuta y de todo viene á resultar, como antes hemos dicho, que la insurreccion presentaba á la salida de la Mala, el aspecto mas grave que hasta entonces habia tenido. El espíritu de las poblaciones no era ya dudoso, pues se notaba una agitacion general, se temian sus maquinaciones y todo podia esperarse de su actitud amenazadora. Por otra parte, hay tambien fundamento para suponer que los sublevados tienen todas las comunicaciones interceptadas, de modo, que interin transcurre el tiempo indispensable para reunir los refuerzos enviados de distintos puntos y organizar con ellas la campaña, es decir, mientras el general Campbell que parece haberse encargado del mando superior de todas las tropas inglesas, no se halle en disposicion de emprender la lucha con mejores condiciones de las que han mediado hasta ahora, muchos y muy graves sucesos podrán ocurrir en aquellas regiones. Asi lo presiente al menos la prensa de Londres que se hace pocas ilusiones acerca del particular, puesto que augura nuevos reveses y mayores catástrofes que las sufridas desde el principio de los acontecimientos. Segun escriben de Madrás, aquella ciudad se hallaba convertida en un campamento rodeado de cañones cargados de metralla todos ellos, y apuntados sobre las mezquitas. La misma correspondencia añade que se temia en Calcuta un ataque de Nena Saib.

Hé aqui un párrafo donde se alude al proyecto del célebre gefe indio: «No se pueden apreciar en menos de 100,000 hombres las fuerzas de los sublevados. Una parte de ellas acosará nuestras tropas en las provincias superiores, y las demas, aproximándose de la Bengala inferior, tendrán por mision definitiva atacar á Calcuta.» Esto debe considerarse como una prueba del terror que inspiran los insurrectos donde todavia no han aparecido siquiera, porque en cuanto á la llegada de Nena Saib á Calcuta, lo probable es que antes de atravesar la larga distancia que media entre Lucknow, delante de cuyos muros se halla, y aquella poblacion, habria de tropezar con in-

convenientes dignos de considerarse con menos prevención, es decir, con mas serenidad de la que, por lo visto, tenia el comunicante en cuestion. El *Daily-News* dá otra noticia, algo mas notable en nuestro concepto, á saber: que un jefe de los maharatas, se ha sublevado y cuenta con mas de 20,000 hombres á su disposici6n, y por lo que respecta al general Havelock, todas las versiones están contestes en que su situacion era desesperada en Cawpore, amenazado por los enemigos de Uda, de Futteypore y los de Gwalios, cuya union le era imposible evitar, atendida su escasez de soldados y que no podia recibir socorro en tiempo oportuno, dado el caso de que pudiera enviársele.

—Los acontecimientos actuales de la India hacen interesantes los siguientes pormenores sobre sus moradores, comparados con los europeos, que extractamos de un artículo publicado en un periódico francés por el Dr. Gadinan, cirujano de la marina:

«El temperamento linfático nervioso que predomina en los países cálidos se observa comunmente entre estos habitantes, revelándose por los caracteres siguientes:

Carnes flojas, músculos delgados, digestiones difíciles, nutrición y asimilación imperfectas, respiración poco dilatada, circulación capilar sin energía, baja temperatura en el cuerpo, pulso intermitente á veces, habitualmente rápido y siempre fácil de contener; sangre de color bajo, muy líquida y desprovista de plasticidad; propensión á infartos de glándulas y de vísceras abdominales, á las infiltraciones y derramamientos serosos, y por último, falta de reacción del organismo. Esta debilidad radical, esta relajación de tejidos contrastan con el fuego de las pasiones, las sacudidas de actividad física y moral que revelan en los indios, igualmente que en los habitantes de países cálidos, la falta de equilibrio entre la sangre y el sistema nervioso.

El temperamento de los europeos transportados á este país se acerca por medio de modificaciones sucesivas al de los indígenas; pero la asimilación nunca es completa. Esta transformación del organismo, que se efectúa comunmente en las Antillas de una manera brusca, ocasionando enfermedades graves y violentas, aquí se verifica lenta y gradualmente á favor de la acción del tiempo.

El clima estimula generalmente á exaltar las fuerzas vitales, cuyos efectos se manifiestan al principio por ardores en las epidermis, irritaciones fuertes, erupciones y diviesos en tan gran número, que cubren todo el cuerpo.

La duración de estos padecimientos varia según la riqueza de la sangre, de la constitución y la fuerza, pero generalmente son pasajeros.

Mas intensos los primeros meses de la estación en dicho punto, disminuyen el apetito insensiblemente durante los fuertes calores, experimentando entonces necesidad de alimentos en que dominen los escitantes, y hallándose debilitadas las funciones digestivas, el quilo que separan de los alimentos es menos nutritivo y reparador.

Por otra parte, como el aire de los países cálidos contiene en igual volumen menos cantidad de oxígeno que el de los climas frios, la hematosi (conversión del quilo en sangre) es imperfecta; de aquí resulta la sangre sorosa y descolorida, conteniendo gran cantidad de carbono. Las sustancias desechadas en los países frios por la energía del aparato respiratorio, se eliminan principalmente en los cálidos por la piel y el hígado, entre los que se apropian la actividad que el pulmón ha perdido.

Resulta, pues, insuficiencia de hematosi y

nutrición, predominando las secreciones cutáneas de los vasos de la bilis, y en fin, decaimiento de actividad de funciones entre el pulmón de una parte, y el hígado por otra, tales son los principales efectos que produce el clima del Ecuador en los europeos.

Este trastorno del organismo despoja á la sangre de parte de sus glóbulos y fibrina, debilita el sistema loco-motor de donde resulta el estado de languidez propio de los habitantes de la Zona Tórrida, escitando al propio tiempo el sistema nervioso, respecto del cual dicen Trousseau y Pidoux se aumenta y sobreescita á medida que se agotan ó decrecen los materiales de asimilación, ya se les sustraiga en masa repentinamente, ó ya se vea privado de ellos lenta y paulatinamente el organismo.

De esta manera se explica la frecuencia de afecciones nerviosas, y en la parte moral la movilidad de sentimientos y de ideas, las bruscas sucesiones de exaltación y abatimiento que se observan en los habitantes de los países cálidos. A consecuencia del empobrecimiento de la sangre, relajamiento de las funciones de hematosi y nutrición, en una palabra, por el cambio de temperamento sanguíneo en linfático y nervioso, se asimila el europeo al indio, y se «indigeniza» según la expresión de Celler; pero volvemos á repetirlo, la asimilación nunca es completa. Ciertamente el primero presenta los caracteres de la «anemia» y un estado de debilidad y languidez incontestable; pero de esto á la constitución muélla del indio hay gran distancia, y es necesario reconocer que de los dos temperamentos, uno es mas nervioso, el otro mas linfático.

Los naturales de países templados se aclimatan con dificultad é incompletamente en este punto, pueden sin embargo vivir no dedicándose á trabajos penosos, especialmente á faenas agrícolas.

El temperamento de los Topás y musulmanes es el de los países cálidos; pero en ellos no se observa que predomine el nervioso como en los europeos, ni el linfático como en los indios.

La raza musulmana, nacida de la mezcla de los indios con los pueblos descendidos de las elevadas mesetas de Irlanda, reúne condiciones de robustez y salud; se distingue de la población indiana en la estatura, desarrollo del sistema muscular y sangre mas vigorosa.

Esta superioridad física, no tan solo se debe á alimentos mas abundantes y succulentos, y á una vida mas activa, sino tambien al cruzamiento de las razas.

—Muy pronto se abrirá en nuestro departamento, escriben del Habre, la esposición central de las máquinas agrícolas y útiles. Entre estas últimas he observado una que ha recibido el nombre de «Lavandera económica», y que en mi concepto está llamada á ser muy popular. Ha sido inventada por el doctor Bennet, que desde luego imaginó este aparato para preservar de todo contagio á las personas que lavan las ropas de los hospitales. El nombre de «Lavandera económica» le fué dado mas tarde, luego que se conoció lo cómoda que era para los usos domésticos.

Esta máquina está destinada á hacer mecánicamente el oficio de lavanderas, y permitir que todas las familias puedan lavar económicamente sus ropas.

Una persona puede lavar en cuatro minutos 5 kilogramos de ropa, ó sea 30 servilletas, y en diez horas 500 kilogramos de ropa, ó 3,000 servilletas. Este sistema de lavado proporciona á la vez economía de tiempo y de gastos, puesto que el consumo de carbono no excede de 4 francos al día, para hacer funcionar el aparato en toda su fuerza.

Mas de un año hace que esta máquina se ha-

lla funcionando; ensayos hechos con la ropa de una taberna han probado que deja la ropa mas sucia en un estado de completa limpieza. Añadámos que lava la ropa mas fina sin romperse.

Un aparato capaz de lavar con el socorro de un hombre 3,000 servilletas ó 500 kilogramos de ropa, cuesta 200 francos, por 75 se puede adquirir uno que lave un kilogramo de ropa secada en cuatro minutos. Esta invención promete grandes utilidades á su autor, pues la «Lavandera económica» ocupará indudablemente un lugar entre los mejores utensilios destinados á las explotaciones rurales.

—EMBALDOSADO.—Muy en breve empezarán á sentarse baldosas en la calle de Armas, que es la primera á que corresponde esta mejora, que muchas veces hemos pedido para ella.

—GRAZALEMA.—Se está ensayando un drama que lleva este título y para el cual se hacen grandes gastos por la empresa del teatro. Según creemos se pondrá en escena el Jueves próximo con todo el aparato que requiere, y que llamará la atención sin duda alguna.

—¿QUE HABRÁ HECHO?—El juzgado de Hacienda de esta provincia interesa la captura de José Hidalgo, conocido por *Pepe el viudo*.

—REGISTRO DE CARNES.—Hace ya algunas semanas que el registro de carnes para el abasto ha quedado abierto los Jueves para buscar baja y mejora en las proposiciones.

—BIEN DISPUESTO.—A fin de metodizar de un modo sencillo y ordenado los gastos y contabilidad de las cárceles de partido, ha dispuesto el Sr. Gobernador de esta provincia, entre otras cosas, que el Ayuntamiento de cada pueblo dé comision á uno de sus individuos para que concorra á la cabeza del partido judicial el día 20 del presente mes, con el objeto de formar los presupuestos de obligaciones carcelarias del mismo partido para el año venidero de 1858, llevando nota de las cantidades invertidas durante los dos años anteriores en el socorro de reos transitorios.

—AL DUEÑO.—El Alcalde de Espejo anuncia que en el cortijo de Bañuelos, de aquel término, se hallan depositados dos potros que se han encontrado sin dueño conocido en aquella finca.

—LA ÚLTIMA HORA.—Había en un pueblo un ciudadano muy aficionado al zumo de la uva. Podía decirse que pasaba alegre la vida, sin otros lucidos intervalos que los que consagraba á la navaja, pues su oficio era el de rapista (alias barbero.)

Vino el cólera, y el indiano huésped le invadió. Sintió acercarse su muerte, y habiendo visto al facultativo, con voz compungida le dijo:

—Señor, tiempo es ya de que uno deba reconciliarse con sus mayores enemigos. Haga V. que me traigan agua.

—NO ES GANGA.—En el juzgado de la Rambla se halla vacante una de las plazas de alguacil, dotada con 1,100 rs. anuales. En la secretaria de este Gobierno de provincia se admiten solicitudes hasta el día 10 de Noviembre.

—ARORISMOS.—Quien quita el honor ageno, deja él mismo de tenerlo.

En el amor verdadero, los celos son lo primero. Si el hombre llega á querer no le iguala la muger.

Nunca es fea una muger, si sabe componerse.

El mejor amigo de un hombre es su propia muger.

Las mugeres valen mucho mas solas que reunidas.

La vanidad de las mugeres, derivada de su deseo de agradar, es mucho menos perniciosa que el orgullo de los hombres.

Hoy. S. Luis Beltran, confesor.
Mañana. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.
Nació S. Luis Beltran en Valencia en 1526. Sus padres pertenecian a la clase media. Fue muy piadoso desde niño. A los 15 años profesó la regla dominicana, siendo un religioso muy penitente, ejemplo de virtudes evangélicas. En 1562 pasó a América a predicar a los indios, donde estuvo unos 10 años, al cabo de los cuales regresó a su patria, donde murió en 1581. Su cuerpo yace en Valencia. Hoy reza la iglesia del mismo Santo, con rito doble y color blanco. Mañana de la festividad de Ntra. Sra. del Pilar, con igual rito y color.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy en la iglesia parroquial de la Ajerquia. Mañana en la del Hospital de Jesus Nazareno.

En la citada iglesia de la Ajerquia se celebrará una hoy una solemne función a Ntra. Sra. del Rosario, en la que predicará el Sr. D. Antonio Loya.

En la iglesia parroquial de Santiago se celebrará hoy una solemne función por el V. O. T. de Madre de Dios, a las diez de la mañana, y predicará el Sr. D. Andrés Millan, cura teniente de la misma.

En la iglesia del convento de religiosas de Sta. Cruz se celebrará mañana una solemne función de acción de gracias a Ntra. Sra. del Refugio, en la que predicará el Ilmo. Sr. D. Antonio Rafael Domínguez y Valdecañas, Obispo preconizado de Guadix.

La asociación de las hijas de la Purísima Concepción, tendrá hoy comunión general en la Iglesia de la Encarnación, y por la tarde habrá ejercicios. Se invita a todas las asociadas para que concurren a estos cultos.

Hoy último día de Novena a Ntra. Sra. del Rosario en S. Pablo, a las oraciones.

Hoy y mañana primero y segundo día de Novena a Ntra. Sra. del Rosario en la iglesia parroquial de la Ajerquia, a las oraciones.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Milagro en S. Francisco. Mañana Ntra. Sra. del Pilar, en Jesus Nazareno.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 8 de Octubre. 3 por 100 consolidado a 59,45 y el diferido 26,75.

CORDOBA. Precios de los granos el día 9. Trigo de 62 a 65. Cebada de 29 a 30. Habas a 40. Aceite dentro de la ciudad a 50; id. en los molinos a 41. Jabon blanco a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 55 a 67. Cebada de 30 a 35. Aceite en la Calzada a 45, para consumo a 51.

MÁLAGA. Trigo de 57 a 82. Cebada de 30 a 37. Maiz de 45 a 48. Garbanzos de 76 a 115. Habas de 40 a 50. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.

GRANADA. Trigo de 62 a 69 rs. Cebada de 34 a 36. Habas de 54 a 55.

CORREROS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 2 minutos de la mañana. Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos. Debe entrar diariamente a las 3 y 1/2 de la tarde. Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera Antequera, Benamejil, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilas, Fernanpuñez, Rumbra y Montemayor. Entra todos los días a las 3 de la mañana. Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL. Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

AVISOS.

PIANO. Se vende un piano en el mejor estado de servicio, con muy buenas voces, que costó 7000 rs. de la fábrica de Collard y Collard de Londres, y que se dará muy arreglado. Se halla depositado en la calle del Duque núm. 1.º donde se tratará su ajuste, y dará razón de sus buenas cualidades el profesor D. Emilio Anchorena. 4-4

VENTA. En la villa y término de Adamúz se vende el caudal siguiente: un cercado con 600 olivos superiores y unas 400 posturas entrehiladas de cuatro a cinco años, pozo abundante, y una haza como de dos fanegas de cavida, de tierra de ruedo, cuya finca es conocida por la Viña, y linda con los caminos que desde dicha villa se dirigen a Pedro-Abad y Montoro.

Otra posesion de olivar con 900 plantas de muy buena calidad, y algunos mugrones de 3 años tambien entrehilados, situada en el Arroyo del Caño, colindando con olivas de los herederos de Martin Pastor y otros conocidos.

Una Huerta con abundante agua de pié, cuatro grandes tablas, porcion de granados y toda clase de árboles frutales, situada en el centro de la posesion que antecede.

Otra hacienda de olivar con 700 pies mayores, y unas 1500 posturas de tres a cuatro años, alvergues para los operarios y un caserío en alberca, cuyas maderas, puertas, ventanas, herraje, tejas, ladrillos, etc., se hallan depositados para su conclusion en la misma hacienda.

FINCAS URBANAS.

Un molino aceitero con dos vigas, situado a la salida de la poblacion, linde el antedicho cercado de la Viña.

Una casa posada en la calle de Mesones, marcada con el núm. 3, y linda con otras de este caudal y herederos de Juan Serrano Vega.

Otra casa botica, marcada con el núm. 2, y linda con la anterior y otras de Doña Manuela Torralva.

Otra casa principal en la misma calle de Mesones, marcada con el núm. 57, linde otras de D. Felipe Rodriguez Tovar y Catalina Cuadrado.

Otra casa en la calle del Juncar, marcada con el núm. 10, y linda con corral de la capellania de D. Juan Madueño, Pbro., y casa de Antonio Ayllon.

Los que gusten interesarse en su adquisicion pueden acercarse a tratar con su dueño, que vive en la calle de Almonas de esta ciudad núm. 40. 4-4

MANTECA. En el Establecimiento de D. Bartolomé Luque, calle de Almonas, se acaba de recibir la legítima de Hamburgo superior y fresca. 4-4

CABILDO. Los cofrades de la hermandad de Ntra. Sra. del Socorro, se servirán concurrir al Cabildo, que en su hermita ha de celebrarse el Domingo 11 del corriente a las 10 de su mañana, para elegir hermano mayor. 4-4

VENTA. Se vende la taberna situada en la calle de Sta. Ana núm. 39, con todos sus enseres. En la misma taberna vive su dueño. 4-3

PERDIDA. Del cortijo de Trinitades, término de esta ciudad, se han extraviado en la noche del 26 del pasado Setiembre 2 yeguas y 2 potros. Las señas de las yeguas son las siguientes: una, pelo negro, dos dedos de alzada, y la otra castaña clara, cachá, desvelada de la oreja izquierda. Los potros, uno negro de dos años, lucero y calzado de los dos pies, el otro castaño, con hierro, de un año. Los dos yeguas y el primer potro, llevan el hierro de Enriquez. Se solicita a la persona que sepa su paradero se sirva avisarlo a su dueño D. Rafael Alvarez, calle espaldas de Santa Clara, núm. 7, el que dará una gratificación. 4-4

VENTA. A voluntad de su dueño se venden las tres casas siguientes: Una núm. 36 en la calle de la Espartería.

Otra accesorio a la misma, señalada con el núm. 33, en la calle de los Gitanos. Y la otra núm. 12 en la plaza del Salvador de esta ciudad.

La persona a quien acomode su adquisicion podrá avistarse con D. Ambrosio Crespo, procurador de este número, quien manifestará el pliego de condiciones, bajo las cuales ha de tener lugar su remate el día 30 del corriente a las 12 de su mañana. 4-3

A LOS INTERESADOS. El Comisario de Guerra de esta Plaza D. Luis Orlandino tiene su habitacion en la Plazuela de las Cañas núm. 9. 4-2

MARMOLISTA. Antes de 8 dias se aguarda en esta un encargado de D. José Trapalh, Artista y negociante en Marmol de Italia y dueño de los depósitos de Málaga y Sevilla, con un buen surtido de tableros y lápidas sepulcrales de todas clases. Tambien llegará a ésta el mismo dueño Sr. Trapalh a mediados de este mes, por lo cual las personas que necesitasen estatuas, fuentes, escaleras, monumentos fúnebres, chimeneas francesas, jarrones, y demás trabajos en este ramo, podrán aprovechar la corta estada en ésta de dicho Sr. donde recibirá las órdenes que gusten pasarle en la fonda del Sr. Rizzi. 4-2

ALMONEDA. En la plazuela del Angel de S. Hipólito, casa núm. 26 se vende una biblioteca de obras escogidas.

Se vende toda junta por menos de la mitad de su costo, y se admitirá el pago a plazos convencionales bajo la conveniente garantía.

Los estantes de madera de álamo blanco pulimentado, imitando a caoba, son de figura elegante con sobrepuestos de metal dorado de bastante gusto, y tiene sus cajones y mesas correspondientes. 6-3

PAPEL PAUTEADO. En el despacho de este periódico, calle de la Librería núm. 1, se hallará de todas reglas por mayor y menor.

IMPORTANTE A LOS LABRADORES Y PANADEROS. En el molino llamado Papalo tierno, situado debajo del Puente de esta capital, se acaban de establecer piedras anglo-americanas que producen ventajas extraordinarias en la molienda de trigo y otros granos, tanto con respecto a la calidad superior de las harinas y producto del pan, como con respecto a las condiciones de que se puede tratar con el director del molino, que vive callejas del Marqués Villar número 5. 12-2

OBLEAS DE GOMA Y DE PASTA. De luto y de preciosos colores. En cajas y por onzas. Superiores de goma con los días de la Semana. Se hallarán en el despacho de este periódico calle de la Librería número 1.

BELLOTA Y PASTOS. Se vende la bellota y pastos de campo Bajo, perteneciente a los herederos del Sr. D. Bernardo Fernández de Córdoba. La persona a quien le mole podrá pasar a la calle del Tesoro, núm. 7, a tratar con sus dueños. 8-8

TEATRO.

Funcion 16.ª de abono para hoy. El drama en 5 actos, La Alqueria de Bretaña = Terminando con el baile titulado La Linda Malagueña.

A las 8. A 5 rs. Por las secciones anteriores. J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1857. Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Teja, Editor